

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”****ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 018-2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, del nueve de agosto de 2021, bajo la presidencia del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Carlos Angulo Espino, el Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Dr. Roberto Maradiegue Ríos y Dra. Tula Benites Vásquez

Se tomó nota de la inasistencia del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, por encontrarse con Licencia por salud.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Encargatura de la Facultad de Derecho y CCPP.
2. OFICIO N°437-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre propuesta de contratación docente de la Ms. Karina Castilla Díaz.
3. Solicitud presentada por el Dr. Teófilo Idrogo Delgado requiriendo el apoyo del Fondo Editorial para la publicación del libro “Principios Fundamentales del Derecho procesal civil – Tercera Edición
4. Oficio N° 031-2021-OF.RES.SEC.DER.-UPAO, propuesta sobre formalización de unidad receptora para realización de prácticas pre profesionales.
5. OFICIO N° 438-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre apertura de (6) seis plazas para contratación de docentes por invitación.
6. OFICIO N° 439-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO Propuesta de reconfirmación Comité de Tesis - semestre 2021-20.
7. Oficio N°439-2021-ESC.DIR.DERE-UPAO , la asignación de carga no lectiva, al Docente Ms. Luis Zavala Espino, para realizar sus funciones como Editor académico.

DESARROLLO DE LA SESIÓN**ORDEN DEL DÍA**

1. Encargatura de la Facultad de Derecho y CCPP.

Se acordó:

“APROBAR, en esta instancia, la ampliación del encargo al del señor Director de la Escuela de Derecho, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, de las funciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para el período del 11 de Agosto hasta el 28 de Agosto del presente. ELEVAR a la Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

2. OFICIO N°437-2021-DIR.ESC.DER. -UPAO sobre propuesta de contratación docente de la Ms. Karina Castilla Díaz

Se acordó:

“APROBAR la propuesta presentada por la Dirección de Escuela en el sentido de proponer ante el Despacho Rectoral, la renovación de contrato docente de la Ms. Karina Castilla Díaz, por el período desde el 15 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2021, con veinte (20) horas de tareas no lectivas asignadas a la coordinación del programa semipresencial de la Escuela Profesional de Derecho - CRECE, adicional a la carga lectiva que se le asigne en el semestre 2021- 20.”

3. Solicitud presentada por el Dr. Teófilo Idrogo Delgado requiriendo el apoyo del Fondo Editorial para la publicación del libro “Principios Fundamentales del Derecho procesal civil – Tercera Edición

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”****Se acordó:**

“**APROBAR**, en esta instancia, la solicitud presentada por el docente Dr. Teófilo Idrogo Delgado, requiriendo el apoyo del Fondo Editorial para la publicación del libro “Principios Fundamentales del Derecho procesal civil – Tercera Edición. Elevar el expediente al Vicerrectorado de Investigación para su consideración y aprobación.

4. Oficio N° 031-2021-OF.RES.SEC.DER.-UPAO, propuesta sobre formalización de unidad receptora para realización de prácticas pre profesionales.

Se acordó:

“**Aprobar**, la propuesta sobre la actualización y formalización del Estudio Jurídico Jurídico Lozano, Arteaga, La Rosa, Deza & Castañeda Abogados S.A.C, como unidad receptora de prácticas pre profesionales del Programa Pasantía Derecho, en los términos formulados por la Docente Dra. CARLA ANGULO JUÁREZ, Responsable del Programa SECIGRA – Pasantía Derecho, sede Trujillo, en todos sus extremos.”

5. OFICIO N° 438-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre apertura de (6) seis plazas para contratación de docentes por invitación.

Se acordó:

“**Aprobar**, en esta instancia, la solicitud de autorización para apertura de (6) seis plazas para contratación de docentes por invitación presentado por la Dirección de Escuela, para el semestre académico 2021-20, en los términos de lo señalado en Oficio N° 438-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO. Elevar el expediente a Vicerrectorado para su consideración, aprobación y trámite correspondiente.”

6. OFICIO N° 439-2021-DIR.ESC.DER.-UPAO Propuesta de reconfirmación Comité de Tesis - semestre 2021-20.

Se acordó:

“**Proponer**, ante la Alta Dirección la reconfirmación del Comité de Tesis para el semestre 2021-20, por el período del 15 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2021. Quedando integrado por los siguientes docentes:

- Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas (Presidente)
- Mg.Luis Zavala Espino
- Mg. Luis Henry Heras Zárate (Secretario).

Proponer, la asignación de 10 horas semanales/mensual de carga no lectiva a los docentes ordinarios citados en el primer artículo resolutivo, para realizar las funciones como integrantes del Comité de tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por el período del 15 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2021.

Proponer, la contratación docente universitaria del Ms. Luis Zavala Espino, con asignación de 10 horas semanal de carga no lectiva para realizar sus funciones como integrante del Comité de tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por el período del 15 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2021. Disponer el trámite ante el Rectorado, para su consideración y aprobación.”

7. Oficio N°439-2021-ESC.DIR.DERE-UPAO , la asignación de carga no lectiva, al Docente Ms. Luis Zavala Espino, para realizar sus funciones como Editor académico.

Se acordó:



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

“Aprobar la solicitud presentada por el Dr. Raúl Lozano Peralta. Proponer, la contratación docente universitaria del Ms. Luis Zavala Espino, con asignación de 10 horas semanal mensual de carga no lectiva para realizar sus funciones como Editor de la Revista “Derecho y Poder” , por el período del 15 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2021.

Siendo las once horas con veinte minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Raúl Lozano Peralta
Dr. RAÚL YVÁN LOZANO PERALTA



Jessie Catherine Tapia Díaz
Ms. JESSIE CATHERINE TAPIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA